



## Acta N° 65

En el lugar que ocupa la Sala de Sesiones en el Palacio Municipal de Trincheras, Sonora y siendo las doce horas del día cinco de septiembre de dos mil veinticuatro, se reunieron los C.C. Profr, Raúl López Espinoza, Laura Rafaela Mata Murrieta, Irma Cañez Aldecoa, Petra Guadalupe Mesa Sesma y Luz María Portillo Trejo, Regidores Propietarios, en presencia de los C.C. Manuela Duarte López, Juan Pedro Murrieta Bejarano y Francisco Javier Grijalva Yescas, en carácter de Presidenta Municipal, Síndico Procurador y Secretario de Ayuntamiento, respectivamente, con el fin de llevar a cabo la sesión de Ayuntamiento número quincuagésima séptima de carácter ordinario, misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

- ✓ Apertura de la Sesión.
- ✓ Lista de Asistencia.
- ✓ Instalación legal de la Asamblea.
- ✓ Asuntos específicos de la administración.
- ✓ Clausura de la sesión.

A continuación, al comprobarse la presencia de la mayoría de los Concejales, la Ciudadana Manuela Duarte López, Presidenta Municipal instaló legalmente la sesión, considerándose válidos los puntos y acuerdos que en ella se traten.

Para dar inicio con la sesión, la Presidenta Municipal tocó el punto de Asuntos Específicos de la Administración, objeto de la presente, sometiendo a consideración del Ayuntamiento como primer punto, la información contenida en el documento que integra el Tercer Informe de Gobierno Municipal, lo anterior, atendiendo a lo establecido en el artículo 65, fracción IX de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

**Acuerdo N° 102.-** Es decisión del H. Ayuntamiento en cumplimiento a lo estipulado por la Ley de Gobierno y Administración Municipal, artículo 65, fracción IX, aprobar por unanimidad el contenido de la información que integra el Tercer Informe de Gobierno Municipal, administración 2021 – 2024 y que se expondrá en ceremonia pública y solemne este próximo 15 de septiembre de 2024.

Así mismo, como siguiente punto, la Alcaldesa hizo del conocimiento de los Ediles que era necesario designar Recinto oficial el lugar donde el próximo 15 de septiembre se dará lectura al Tercer Informe de Gobierno Municipal, administración 2021 - 2024, proponiendo para tal efecto el Salón de Actos Municipal, ubicado en calle Galeana entre las avenidas Zaragoza y Mendoza.

Siguiendo con el orden, los Concejales emitieron el siguiente:



## Acta N° 65

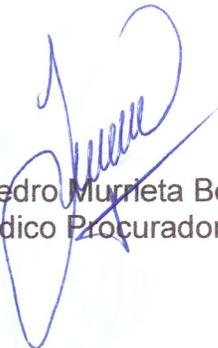
**Acuerdo N° 103.-** Este Honorable Ayuntamiento tiene a bien declarar Recinto Oficial el Salón de Actos Municipal, ubicado en calle Galeana entre las avenidas Zaragoza y Mendoza, para que el próximo 15 de septiembre, se de lectura al Tercer Informe de Gobierno Municipal.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:30 horas del día 5 de septiembre de 2024, se da por terminada la que fue la quincuagésima séptima sesión de Ayuntamiento, Administración Municipal 2021 – 2024; firmando para constancia quienes en ella intervinieron:

**Atentamente,**

  
C. Manuela Duarte López  
Presidenta Municipal

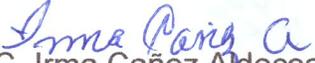
C. Francisco Javier Grijalva Yescas  
Secretario de Ayuntamiento

  
C. Juan Pedro Murrieta Bejarano  
Síndico Procurador

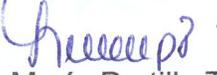
**Regidores Propietarios**

  
C. Laura Rafaela Mata Murrieta

  
Profr. Raúl López Espinoza

  
C. Irma Cañez Aldecoa

C. Petra Guadalupe Mesa Sesma

  
C. Luz María Portillo Trejo